Pasto, 4 de junio de 2026

Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Nariño avanza en la preparación institucional ante la llegada del fenómeno de El Niño

Por directriz del Gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar Jaramillo, la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres reunió a las secretarías departamentales, entidades descentralizadas y organismos estratégicos para evaluar capacidades operativas, identificar escenarios de afectación y coordinar las medidas contempladas en el Plan Departamental de Contingencia frente a la llegada del fenómeno de El Niño.

• Se prevé que el fenómeno iniciaría a mediados de junio y se extendería hasta finales de septiembre.

• De los 64 municipios del departamento, 38 tienen convenios suscritos con los cuerpos de bomberos voluntarios, mientras que 22 aún no han formalizado este requisito.

• Las autoridades anunciaron controles y sanciones para prevenir conductas que afecten los recursos naturales y aumenten el riesgo de emergencias.

Durante la jornada de coordinación, el Secretario de Gobierno de Nariño, Fredy Andrés Gámez, instó a los alcaldes a formalizar los convenios con los cuerpos de bomberos voluntarios, teniendo en cuenta que estos organismos constituyen la primera línea de atención ante situaciones de emergencia: "Actualmente, 38 cuerpos de bomberos cuentan con convenios suscritos con las alcaldías, aunque todavía no reciben los recursos correspondientes. En 22 municipios este proceso sigue pendiente y tres localidades no disponen de este organismo de socorro".

El funcionario anunció que la Administración Departamental expedirá una resolución con recomendaciones dirigidas a las Administraciones Municipales que permitan garantizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los mandatarios en materia de gestión del riesgo.

Como parte de las acciones previstas, la Secretaría de Gobierno definió tres líneas de trabajo: coordinación con comunidades étnicas para reducir la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal; conformación de un Comité Técnico de Seguridad junto con la Secretaría de Ambiente y la Fuerza Pública para revisar recursos y capacidades disponibles; y acompañamiento a los municipios con mayores niveles de exposición para actualizar sus planes de contingencia.

De igual forma, las autoridades advirtieron que se aplicarán las medidas contempladas en la legislación vigente frente a conductas que ocasionen daños a los ecosistemas. Estas acciones incluyen procesos por delitos ambientales y la imposición de comparendos establecidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Jorge Tobar Castillo, profesional universitario de la Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo, explicó que el déficit de precipitaciones registrado durante abril y mayo incrementa la probabilidad de incendios forestales, escasez de agua para consumo humano, sequías, heladas y afectaciones relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores.

Invitación a la ciudadanía

En este sentido, invitó a la ciudadanía a suspender las quemas destinadas a limpieza de terrenos o actividades agrícolas, debido a que las condiciones climáticas previstas favorecen la rápida propagación del fuego. Asimismo, recomendó adoptar medidas de ahorro y uso responsable del agua en hogares, establecimientos comerciales y sectores productivos.

El funcionario también solicitó a los alcaldes garantizar el funcionamiento de los organismos de socorro presentes en sus territorios, entre ellos Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja, mediante la asignación oportuna de recursos que permitan atender de manera eficiente los eventos que puedan presentarse durante los próximos meses.

En los próximos días, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, presidido por el Gobernador de Nariño, revisará y aprobará la versión definitiva del Plan Departamental de Contingencia.

Reporte del Ideam

Por su parte, el Coordinador del IDEAM para el Área Operativa 7, Luis Armando Mejía, informó que el monitoreo realizado junto con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) confirmó la transición hacia condiciones asociadas al fenómeno de El Niño.

Según explicó, mayo cerró con una anomalía positiva de 0,5 grados centígrados en la temperatura superficial del Pacífico Tropical, indicador que marca el final de la fase neutral. De mantenerse esta tendencia durante los próximos meses, el país podría enfrentar un evento de intensidad entre fuerte y muy fuerte.

De acuerdo con las proyecciones técnicas, este comportamiento climático ocasionaría un aumento significativo de las temperaturas y una reducción considerable de las lluvias en amplios sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica.

Medidas del sector salud

Desde el sector salud, el Instituto Departamental de Salud de Nariño informó que la red hospitalaria permanece en alerta amarilla desde abril como medida preventiva frente a los posibles impactos de este fenómeno climático.

José Luis Ocampo Guerrero, jefe de la Oficina Asesora Jurídica del IDSN, indicó que la entidad intensificará la vigilancia epidemiológica ante el riesgo de incremento de enfermedades como malaria y leishmaniasis, especialmente en municipios de la costa pacífica y algunas zonas de la región andina.

La estrategia contempla seguimiento prioritario a niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, grupos que podrían presentar mayores niveles de vulnerabilidad frente a las condiciones climáticas proyectadas para el segundo semestre del año.